

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 1 - Ejercicio 2021

Entidad Local: **05-35-003-DD-000** | **Cabildo Insular de Lanzarote** | (4892) v.4.1.1-

10.34.251.73

### F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero (1)	Gasto no financiero (1)	Ajuste S. Europeo Cuentas		Capac./Nec. Financ. Entidad
			Ajustes propia Entidad (2)	Ajustes por operaciones internas	
05-00-002-CC-000 C. Agua de Lanzarote	6.562.743,59	5.470.233,58	0,00	0,00	1.092.510,01
05-00-002-CP-001 Insular Aguas de Lanzarote, S.A. (INALSA)	3.436.081,18	2.400.369,00	0,00	0,00	1.035.712,18
05-00-008-CC-000 C. Prev. Ext. Incen. y Salv. de la Isla de Lanzarote	6.244.283,00	6.378.326,91	0,00	0,00	-134.043,91
05-35-003-DD-000 Cabildo Insular de Lanzarote	123.551.047,84	136.111.751,26	675.720,26	0,00	-11.884.983,16
05-35-003-DV-001 Consejo Insular de Aguas	1.398.800,24	1.395.800,24	0,00	0,00	3.000,00
05-35-003-DP-001 Promoción Exterior de Lanzarote S.A.	4.638.406,44	4.625.406,44	0,00	0,00	13.000,00
05-35-003-DO-001 O. Aut. Insular de Gestión de Tributos	3.358.700,00	3.296.200,00	-487,49	0,00	62.012,51

(1) Si entidad tiene presupuesto limitativo - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros de la estimación de derechos/obligaciones reconocidos netos a 31/12/2021 (Cap. 1 a 7).

Si entidad con contabilidad Empresarial - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros (ajustados al SEC).

(2) Solo aparecerá cumplimentado en el caso de Entidad con presupuesto limitativo.

Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local **-9.812.792,37**

**Con los objetivos aplicados desde la entrada en vigor de la LO 2/2012 LA CORPORACIÓN LOCAL NO CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA. Este incumplimiento es meramente informativo al suspenderse las reglas fiscales para 2020 y 2021.**

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Situación de la entrega: Cumplida obligación

VOLVER

IMPRIMIR